

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

LA JOYA DE LOS SACHAS, 9 de Septiembre del 2019.

Señor:
BOLIVAR DAVID GUANCA ASTUDILLO
Ciudad.-



De nuestra consideración:

Por la presente, me es grato informarle que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 139 de la Ley de Compañías, **LA COMPAÑÍA: "SOLORZANO & GUANCA SOLGUAN CIA. LTDA."**, Resolvió Nombrarle a usted en calidad de **PRESIDENTE**, para un periodo de **CUATRO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

LA COMPAÑÍA: "SOLORZANO & GUANCA SOLGUAN CIA. LTDA.", se constituyó el 9 de Septiembre del 2019, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria CUARTA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, en la misma que se establecen sus responsabilidades y obligaciones en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía.

Esperando contar con su aceptación y cumplimiento del cargo para el que ha sido designado, deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Franklin Eugenio Guanca Astudillo".

FRANKLIN EUGENIO GUANCA ASTUDILLO
GERENTE GENERAL
c.c. 2100583026

Yo, **BOLIVAR DAVID GUANCA ASTUDILLO**, acepto el nombramiento que antecede **DE PRESIDENTE** por un periodo de **CUATRO AÑOS**.

Firmado en LA JOYA DE LOS SACHAS, 9 de Septiembre del 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bolivar David Guanca Astudillo".

BOLIVAR DAVID GUANCA ASTUDILLO
PRESIDENTE
CC. 2100583034





EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 98 a 98 con el número de inscripción 98 celebrado entre: ([GUANCA ASTUDILLO BOLIVAR DAVID en calidad de PRESIDENTE], [SOLORZANO & GUANCA SOLGUANCIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]).

